DECRETO PRESIDENCIAL N° 3140
ÁLVARO MARCELO GARCÍA LINERA
PRESIDENTE EN EJERCICIO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que el ciudadano Fernando Huanacuni Mamani, **Ministro de Relaciones Exteriores**, mediante nota GM-Cs-168/2017, de 04 de abril de 2017, presentado en fecha 05 de abril de 2017, comunica que se ausentará del país en misión oficial los días 05 y 06 de abril de 2017, a la ciudad de Washington D.C. ? Estados Unidos de América, a objeto de realizar una presentación ante el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y reunirse con la Representación Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia ante la OEA, por lo que solicita la designación de Ministro Interino, mientras dure su ausencia.

Que es necesario designar Ministra Interina o Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894, de 07 de febrero de 2009, Organización del Órgano Ejecutivo.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- Desígnese **MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES,** al ciudadano Carlos Gustavo Romero Bonifaz, **Ministro de Gobierno**, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de abril del año dos mil diecisiete.

FDO. ÁLVARO MARCELO GARCÍA LINERA, René Martínez Callahuanca.